



ANEXO II.- SISTEMA DE VOTO POR CORREO Y ANTICIPADO

Todos aquellos Profesores Tutores, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes que figuren en los correspondientes censos como electores podrán ejercitar su derecho al voto por anticipado. Lo harán con el sistema de doble sobre, y conforme a lo siguiente:

Las papeletas para el voto estarán a disposición de los electores a partir del día 21 de abril de 2023 en nuestra página web, en las Oficinas de Atención de las Aulas Universitarias y en la Oficina de Atención Secretaría Administrativa del Centro.

Procedimiento:

El sobre exterior cerrado y dirigido a la Directora-Presidenta de la Junta Electoral Elecciones al Claustro
Centro Asociado a la UNED en Madrid Sur
Avda. del Pintor Rosales s/n
28982 Parla

El sobre contendrá una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita del elector en un folio, que será coincidente con la del DNI, y un segundo sobre blanco cerrado con la papeleta del voto en su interior (según modelo aprobado por la J. E.).

Plazos de presentación:

- Voto anticipado en las Aulas Universitarias: del 21 de abril hasta las 20:30 horas del 28 de abril de 2023.
- Voto por correo: desde el 21 de abril hasta el 4 de mayo de 2023.

El voto por correo se enviará mediante certificado o mediante procedimiento administrativo.

El voto en mano se presentará en la Sede del Centro Asociado desde las 15 horas hasta las 17:30 horas del día 11 de mayo de 2023.